AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Área de Gestión, Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**53/15**
Fecha:	**14-08-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dª. ISABEL ÁLVAREZ OSUNA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día catorce de agosto de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

CUARTO.- 63/15.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TOLEDO.-

Por la Secretaria de la Mesa, se informa a los asistentes que se ha producido error material en la redacción del Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 13 de agosto de 2015, relativo a la apertura del sobre A (Documentación Administrativa) de esta licitación.

En dicho Acuerdo se ha hecho constar que la entidad CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L. presenta en el sobre A, oferta económica y demás documentación correspondiente al sobre C de esta licitación, siendo esta documentación una deficiencia no subsanable.

Sin embargo, la documentación contenida en dicho sobre A es la Declaración Responsable de que figura como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, exigida en el citado sobre..

La Mesa de Contratación acuerda rectificar el contenido del Acuerdo de apertura del sobres A, haciendo constar que la entidad CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L. presenta en el sobre A la Declaración Responsable de que figura como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda AMITIR a la licitación a la entidad CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L., por haber presentado en el sobre A (Documentación Administrativa) la documentación correcta.

Código Seguro de verificación:gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	14/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==	PÁGINA	1/4

gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**53/15**
Fecha:	**14-08-15**

Seguidamente, por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han resultado finalmente admitidas a la licitación a la contratación de la

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han resultado admitidas a la licitación para la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE TOLEDO, que son las siguientes:

ENTIDAD
TOPOINGENIA, S.L.
CREUR, S.L.
FIRPROSA, S.L.
SEPISUR XXI, S.L.
CONSTRUCCIONES PARMEÑA, S.L.
FAJOSA, S.L.
GRUPO CUBARGE, S.L.U.
CONSTRUCCIONES FINDESA, S.L.
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L.
EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S.L.
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L.
JIBAGA, S.L.L.
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.
CONSTRUCCIONES GRANADAL S.L.
LORENZETTI, S.L.
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.

Código Seguro de verificación:gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	14/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==	PÁGINA	2/4

gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**53/15**
Fecha:	**14-08-15**

ENTIDAD
HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES, S.A.
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.
CONSTRUCCIONES ERVEGA, S.A.
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
J. CAMPOAMOR, S.A.
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.
ANTONIO RAMÍREZ MIRANDA, S.L.
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.
MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.
REMAKE-DISEÑO, S.L.
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.
HELOPAV, S.A.
CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L.

Realizada la apertura de los sobres B, se constata que la entidad CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L. presenta en el sobre B oferta económica y demás documentación correspondiente al sobre C de esta licitación.

La Mesa de Contratación acuerda excluir de la licitación a la entidad CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L., por haber presentado en el sobre B (Documentación acreditativa de los criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor) la documentación correspondiente al sobre C (Documentación relativa a criterios evaluables automáticamente).

Código Seguro de verificación:gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17378 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**53/15**
Fecha:	**14-08-15**

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a catorce de agosto de dos mil quince.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Isabel Álvarez Osuna
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Teresa Alvarez Osuna		FECHA	14/08/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==	PÁGINA	4/4

gKyCCThar+OrGc2As2Hqbg==